

Guayaquil, 27 de Abril de 2005.

Señores.
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRONTIMIL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 2004, de la empresa que presido, y que es el siguiente:

UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2004, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

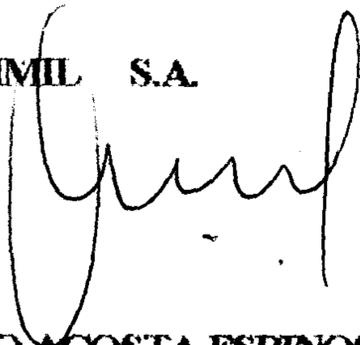
DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido pérdida ni utilidad por cuanto no ha realizado actividad económica alguna.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.

P' PRONTIMIL S.A.



**FRANCISCO ACOSTA ESPINOSA
PRESIDENTE
C.C. 1702079673**

